
	CENTROABASTOS S.A.	Código: F-GSE-010
	FORMATO DE PAGARÉ	Versión: 02
		Fecha: 31 Mayo de 2013

**PAGARÉ No.** \_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_ (Nosotros) \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, identificados como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), obrando en nombre propio y/o en representación de la sociedad \_\_\_\_\_, con NIT. \_\_\_\_\_, me (nos) obligo(amos) a **pagar solidaria e incondicionalmente** a favor de la **CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. CENTROABASTOS S.A.**, con NIT 890.208.395-8 ó de quien represente sus derechos o al tenedor legítimo del presente título valor, en la ciudad de Bucaramanga, la suma de \_\_\_\_\_ pesos moneda corriente (\$ \_\_\_\_\_), el día \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_) del mes de \_\_\_\_\_ de dos mil \_\_\_\_\_. En caso de mora pagaré (mos) intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada por la Superintendencia Bancaria. Autorizo (amos) irrevocablemente a **CENTROABASTOS S.A.** o a quien represente sus derechos o al tenedor legítimo del presente título valor para declarar de plazo vencido el presente pagaré, y para que en tal evento proceda inmediatamente al cobro judicial o extrajudicial del mismo, sin necesidad de requerimiento alguno en caso de que ocurra cualquiera de los siguientes eventos: a) Incumplimiento en el pago de una o más cuotas de capital, intereses pactados o de cualquier otra clase de obligación existente con **CENTROABASTOS S.A.** o quien represente sus derechos o el tenedor de este título valor, b) Si cualquiera de los suscriptores llegare a ser investigado o vinculado por cualquier autoridad en razón de infracciones o delitos, especialmente en lo que se refiere al movimiento de capitales ilícitos, o fuere demandado judicialmente, o se nos embargaren bienes por cualquier clase de acción, c) En caso de fallecimiento, inhabilidad o incapacidad de uno o varios de quienes firmamos el presente documento, d) Cuando cualquiera de los otorgantes incumpla el pago de otra(s) obligación(es) adquirida(s) con **CENTROABASTOS S.A.** o quien represente sus derechos o el tenedor legítimo de éste título, o por el giro de cheques a favor de **CENTROABASTOS S.A.** sin la suficiente provisión de fondos o si éstos fueren devueltos por cualquier causa, e) Si cualquiera de los otorgantes comete inexactitud en balances, informes, declaraciones o documentos que presente o hayamos presentado a **CENTROABASTOS S.A.**, f) La existencia de cualquier causal establecida en la ley, sus normas reglamentarias, o disposiciones de autoridad competente, g) Cuando el (los) deudor (es) se someta (n) a proceso concordatario o convoquen a concurso de acreedores o soliciten el trámite de reestructuración de pasivos de acuerdo a la normatividad vigente, casos en los cuales el (los) deudor (es) acepta (n) irrevocablemente dejar por fuera de dichos trámites al acreedor de la obligación contenida en este documento.

Serán de mi(nuestro) cargo el valor de los honorarios profesionales, por la cobranza judicial y extrajudicial de la suma total adeudada, al igual que todos los demás gastos en que incurra **CENTROABASTOS S.A.**, o quien represente sus derechos o el tenedor legítimo de este título por motivo de la cobranza. La mera ampliación del plazo no constituye novación ni me (nos) exonera de la obligación de pagar la totalidad de las sumas adeudadas.

Elaboró: Gerente Financiero y Administrativo	Revisó: Gerente Financiero y Administrativo	Aprobó: Gerente General
---	--	----------------------------

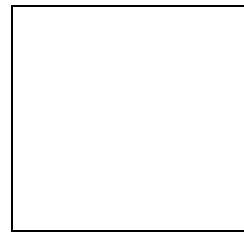
	CENTROABASTOS S.A.	Código: F-GSE-010
	FORMATO DE PAGARÉ	Versión: 02
		Fecha: 31 Mayo de 2013

El presente título valor presta mérito ejecutivo, pudiendo **CENTROABASTOS S.A.**, o su tenedor legítimo, exigir su cancelación, sin perjuicio de las demás acciones que pueda ejercer.

Para constancia se firma en la ciudad de Bucaramanga, a los \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_) días del mes de \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_).

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEUDOR**

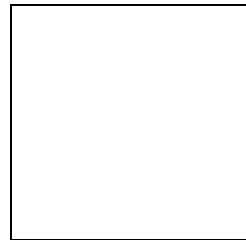
Nombre:  
C.C. No.



HUELLA ÍNDICE DERECHO

\_\_\_\_\_  
**FIRMA CODEUDOR**

Nombre:  
C.C. No.



HUELLA ÍNDICE DERECHO

Elaboró: Gerente Financiero y Administrativo	Revisó: Gerente Financiero y Administrativo	Aprobó: Gerente General
---	--	----------------------------